

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017"

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL "DESARROLLO RURAL Y SUSTENTABLE TLALPAN 2017"

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día 28 de febrero de 2017, presentes en el Salón CIE, sita en la Calle de Benito Juárez No 68, Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la palabra la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, Presidenta del "Comité de Asignación de Recursos" del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017", dio la bienvenida a los asistentes a la presente sesión, y le sede la palabra al Secretario Técnico del Comité al Ing. Diego Segura Gómez, el cual manifiesta que en ese momento estaba circulando la lista de asistencia, estando presentes los siguientes:

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	CARGO EN EL COMITÉ
Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez	Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Presidenta
Ing. Diego Segura Gómez	Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural	Secretario Técnico
Mtra. María del Rocío Mejía Flores	Directora de Desarrollo Económico Sustentable y de Fomento Cooperativo	Vocal Propietaria
C. Mario Camaño González	Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental	Vocal Propietario
C. Mauro Santillán García	Subdirector de Información y Seguimiento Geográfico	Vocal Propietario
Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo	Contralora Interna	Asesora
C. Fidel Rodríguez Maldonado	Director de Ordenamiento Territorial	Asesor
Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez	Jefe de la Unidad Departamental de Desarrollo Rural	Invitado

Existe el quórum legal para sesionar de acuerdo a la lista de asistencia, que previamente se circuló, por lo que tomaron el siguiente:

ACUERDO: 1-280217. Este Comité informa que existe el quórum necesario para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017".

2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, cedió el uso de la palabra al Ing. Diego Segura Gómez, quien sometió a consideración de los miembros de este Comité, el Orden del día de la presente sesión.

Por lo que al no existir comentarios al respecto, se tomó el siguiente:

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017"

ACUERDO: 2-280217. Este Comité aprueba el orden del día presentado para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017".

3.- REINSTALACIÓN FORMAL DE COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS

A continuación, la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, precedió a declarar formalmente reinstalado el Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017".

En este sentido, la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, Contralora Interna, advierte que en el ejercicio fiscal 2016 el Programa Social se llamaba "Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016" y para el presente año 2017 se nombra "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017"; por lo que recomienda utilizar la palabra *instalación* en lugar de *reinstalación*; toda vez que, hubo un cambio de nombre del programa social.

Por su parte el Ing. Diego Segura Gómez, señaló que, cuando se mandó el nombre a el Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal (COPLADE) no realizaron observación alguna, a lo que la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, Contralora Interna, mencionó que ella participó en la Sesión del COPLADE donde se hizo la observación del cambio de nombre.

Acto seguido la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, Presidenta del Comité de Asignación de Recursos, menciona que, para evitar confusiones se considera como Instalación del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017", esto de acuerdo a la observación antes mencionada por la Contraloría Interna.

Por su parte, la Mtra. María del Rocío Mejía Flores pregunto que si se tomara en cuenta la lista de beneficiarios registrados del año 2016, para la asignación de los recursos del presente ejercicio 2017.

En este sentido la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, señala que el cambio de nombre del Programa de Desarrollo Social, implica que sea contemplado como un nuevo programa, por lo que el padrón de beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016" registrados en el ejercicio fiscal 2016, no será contemplado para la asignación de recursos del presente ejercicio 2017.

En seguida la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo pregunta que cuando fue publicada la Convocatoria del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017"

Sustentable Tlalpan 2017", a lo que el Ing. Diego Segura Gómez comenta que la Convocatoria será publicada el 01 de marzo de 2017.

En virtud de las manifestaciones vertidas con antelación, los miembros de este Comité aprobaron el siguiente:

ACUERDO: 3-280217. Siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete, se declara formalmente "*Instalado*" el Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017".

4.- DESIGNACIÓN DE CARGOS A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL "DESARROLLO RURAL Y SUSTENTABLE TLALPAN 2017"

A continuación la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, procede a designar los cargos a los integrantes del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017".

El Comité de Asignación de Recursos estará integrado por:

Un Presidente, que será la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, con voz, voto y voto de calidad en caso de empate.

Una Secretaría Técnica, que será la Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, con voz y voto.

Cuatro Vocales, que serán:

- A. La Dirección General de Administración con derecho a voz y voto; quien podrá nombrar a un representante.
- B. La Dirección de Desarrollo Económico Sustentable y Fomento Cooperativo, con voz y voto.
- C. La Dirección de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental, con voz y voto.
- D. La Subdirección de Información y Seguimiento Geográfico, con voz y voto.

Un (a) Contralor (a) Ciudadano (a) con derecho a voz.

Dos Asesores:

- A. Un representante de la Contraloría Interna, con voz.
- B. Un representante de la Dirección General Jurídica y de Gobierno, con voz.

Invitados, serán los que designe el (a) Presidente (a) del Comité de Asignación de Recursos, en los casos que así se requiera.

Acto seguido, la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, advierte que la Contraloría Ciudadana designada en el Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017", deberá tener voz y voto, esto de acuerdo a las atribuciones que establece el Reglamento

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017"

Interior de la Administración Pública del Distrito Federal correspondiente a la Dirección General de Contraloría Ciudadana.

En uso de la palabra, la Ing. Columba pregunta el motivo por el cual la Contraloría Ciudadana solo se contempla con derecho a voz.

En respuesta al cuestionamiento anterior, el Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez, señala que debido a un error involuntario la Contraloría Ciudadana solo aparece con derecho a voz, pero argumenta a su vez que se realizará la corrección pertinente en los documentos, para que la Contraloría Ciudadana que participa en el Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017", tenga derecho a voz y voto.

En virtud de las manifestaciones vertidas con antelación, los miembros de este Comité aprobaron el siguiente:

ACUERDO: 4-280217. Este Comité Aprueba la Designación de Cargos a los Integrantes del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017".

5. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS.

A continuación, la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, solicitó se dispense la lectura del Reglamento Interno del Comité de Asignación de Recursos, en virtud de que el mismo fue enviado para que realizaran sus comentarios y observaciones. Preguntando a su vez, que si algún miembro del Comité tiene algún comentario al respecto del Reglamento Interno del Comité de Asignación de Recursos del Programa.

En este sentido, la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, sugiere que en el Capítulo Quinto de la Autorización de los Recursos del Reglamento Interno del Comité para la Asignación de Recursos, se incluya un numeral o en su caso se adicione que *"el presupuesto autorizado se aplicara de conformidad con las reglas de operación y normatividad correspondiente, de acuerdo con los convenios que se suscriban al efecto"*.

En tal sentido, la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, señala que se incluirá el numeral correspondiente en el Reglamento Interno del Comité de Asignación de Recursos.

En virtud de las manifestaciones vertidas con antelación, los miembros de este Comité aprobaron el siguiente:

ACUERDO: 5-280217. Este Comité Aprueba el Reglamento Interno del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017".

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017"

6. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

Acto seguido, la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, cedió el uso de la palabra al Ing. Diego Segura Gómez, quien sometió a consideración de los miembros de este Comité, la aprobación del calendario de sesiones, mismas que se llevarán a cabo de la siguiente manera:

Sesión	Fecha
1	28 febrero 2017
2	06 de abril 2017
3	04 de mayo 2017
4	01 junio 2017
5	06 julio 2017
6	03 agosto 2017
7	07 septiembre 2017
8	07 diciembre 2017

Para tal efecto, la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, Contralora Interna, solicito se aclarara por qué no se consideraran en el calendario los meses de octubre y noviembre de 2017.

En respuesta, el Ing. Diego Segura Gómez aclara que, en el calendario de sesiones no se contemplan los meses de octubre y noviembre, debido a que esos meses serán empleados en el seguimiento de los apoyos aprobados y en la comprobación de recursos asignados por el Comité.

En virtud de las manifestaciones vertidas con antelación, los miembros de este Comité aprobaron el siguiente:

ACUERDO: 6-280217. Este Comité Aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017".

7.- VALIDACIÓN DE FORMATOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO FISCAL 2017

En uso de la palabra, el Ing. Diego Segura Gómez pone a consideración del Comité, la *Validación de los Formatos*, para la operación del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017".

Al respecto, la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo advierte que en la Solicitud de incorporación al Programa Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017" FORMATO F1-G (Grupal) y F1-I (Individual), aparece la palabra "turismo", para la

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017"

cual recomienda suprimir la palabra turismo del formato; toda vez, que el Objetivo del Programa y de las Reglas de Operación no contemplan la actividad de turismo.

En ese sentido, el Ing. Diego Segura Gómez, manifiesta que se hará la corrección pertinente para suprimir la palabra "turismo".

Así mismo, la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo advierte que la Carta compromiso para aplicar los recursos en los conceptos establecidos en el proyecto Modalidad Grupal F3-G2 y Carta Compromiso para aportar trabajo, así como recursos económicos dentro del proyecto Modalidad Grupal F3-G3, especifican que *"Cualquier modificación o ajuste se le informará a la brevedad, sin eximir las obligaciones que se encuentran estipuladas en las Normas Vigentes para generar dicho proyecto, como son permisos o avisos."*

Por lo que recomienda que en dichos formatos se establezca un tiempo fijo en lugar de la palabra "a la brevedad" y que se aclare a que se refiere con "modificación o ajuste", y a que se refiere con "permisos o avisos".

Al respecto, el C. Mario Camaño González, sugiere que se modifiquen las cartas a las que hace alusión la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, suprimiendo la palabra "a la brevedad", así como "modificación o ajuste" y en las mismas Cartas se sustituya lo de "permisos o avisos" por "trámites en materia de impacto ambiental".

Nuevamente en uso de la palabra, la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo advierte que la Carta compromiso para aportar trabajo, así como recursos económicos dentro del proyecto Modalidad Grupal F3-G3, se debe de Actualizar, toda vez que, conserva el nombre del programa de desarrollo social del ejercicio anterior *"Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016"*

En ese sentido, el Ing. Diego Segura Gómez, manifiesta que se actualizará dicho formato con el nombre del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017"

En virtud de las manifestaciones vertidas con antelación, los miembros de este Comité aprobaron el siguiente:

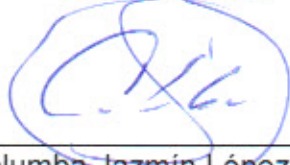
ACUERDO: 7-280217. Este Comité Valida los Formatos para la Operación del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017".

8.- ASUNTOS GENERALES

A continuación, la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, cuestionó si existe algún asunto por tratar, por lo que al no existir asuntos siendo las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos del día 28 de febrero de 2017, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017".

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017"

PRESIDENTA



Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez
Directora General de Medio Ambiente y
Desarrollo Sustentable

SECRETARIO TÉCNICO



Ing. Diego Segura Gómez
Director de Recursos Naturales y
Desarrollo Rural

VOCAL PROPIETARIA



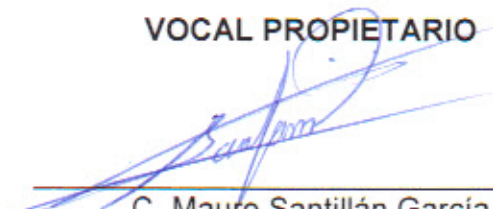
Mtra. María del Rocío Mejía Flores
Directora de Desarrollo Económico
Sustentable y de Fomento Cooperativo

VOCAL PROPIETARIO



C. Mario Cernaño González
Director de Ordenamiento Ecológico
y Educación Ambiental

VOCAL PROPIETARIO



C. Mauro Santillán García
Subdirector de Información y
Seguimiento Geográfico

ASESORA

Arq. María Guadalupe Silvia
Rodríguez Marmolejo
Contralora Interna

ASESOR

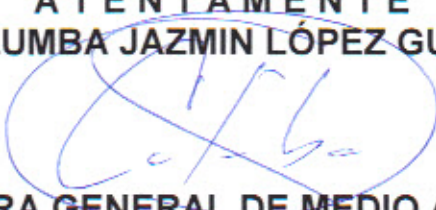
C. Fidel Rodríguez Maldonado
Director de Ordenamiento Territorial

3.- Instalación del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017"

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el apartado IV. Programación Presupuestal; V. Requisitos y Procedimiento de Acceso de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017", es que se Instala el Comité de Asignación de Recursos.

Siendo las dieciséis horas veinte minutos del día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete se declara formalmente instalado el Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017".

A T E N T A M E N T E
ING. COLUMBA JAZMIN LÓPEZ GUTIÉRREZ



**DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y PRESIDENTA DEL COMITÉ
DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
SOCIAL "DESARROLLO RURAL Y SUSTENTABLE TLALPAN 2017"**